

NORMAS PARA LA SOLICITUD DEL PLAN REACTIVA OBRA PÚBLICA

Desde la Diputación Provincial de Cáceres se está tramitando la aprobación del Plan Reactiva Obra Pública, que recae sobre inversiones concretas con el interés de avanzar en el cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” recogidos en la Agenda para el Desarrollo Sostenible aprobada por los miembros de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015 (“AGENDA 2030”). Particularmente, este plan se enfoca a mejorar el objetivo 6: Agua limpia y saneamiento de forma prioritaria, así como del objetivo 13, de acción por el clima, facilitando la mejora del comportamiento energético de los edificios públicos existentes y en uso.

En desarrollo del citado plan hay que tener en cuenta lo siguiente, dadas las especiales características del mismo:

- Las categorías que se enumeran en el **ANEXO SOLICITUD DE LA ACTUACIÓN** constituyen un orden de prioridad según las necesidades de cada Entidad Local, de manera que si el municipio tiene afecciones en infraestructuras de las categorías que se relacionan en primer término, no podrá solicitar las actuaciones relacionadas en las categorías con orden correlativo posterior. Es decir, sólo aquellos municipios que no necesiten inversiones de la categoría IE-1, podrán solicitar obras de la categoría IE-2; solamente los municipios que no precisen obras de la categoría IE-1, ni IE-2, podrán optar por actuaciones de la categoría IE-3 y así sucesivamente, hasta llegar a las actuaciones de la categoría IE-6, que sólo las podrán solicitar aquellos municipios en cuyo término municipal no existan necesidades de ninguna de las definidas en las categorías anteriores
- Los datos aportados por los Ayuntamientos serán contrastados por los técnicos de la Diputación Provincial. En caso de comprobar que los datos ofrecidos no se corresponden con la realidad, la Diputación, de oficio, procederá a cambiar el tipo de obra, de modo que se respete el orden establecido entre las categorías propuestas, ajustándose a los créditos disponibles para cada entidad.

El Ayuntamiento deberá aportar un croquis o plano de situación de la ubicación de la actuación que se pretende emprender. Dicho croquis se podrá remitir en cualquier formato digital, adjuntándolo como anexo en el correo electrónico que se envíe a esta Diputación con la solicitud de la actuación. El envío de solicitudes se hará hasta el **22 de mayo** a la dirección de correo electrónico **dipinfraestructuras@dip-caceres.es**.

Para posibles aclaraciones pueden ponerse en contacto con el Área de Infraestructuras Territoriales Inteligentes y Movilidad en los **teléfonos: 927 189 567 - 927 255 515** o a través del correo electrónico: **dipinfraestructuras@dip-caceres.es**.

ANEXO.- SOLICITUD DE LA ACTUACIÓN.

MUNICIPIO:

A la vista de lo anterior, este Ayuntamiento solicita la siguiente actuación, dentro del PLAN REACTIVA OBRA PÚBLICA (**sólo se puede marcar una opción**):

- IE-1.** Impermeabilización de depósitos de abastecimiento, mejora de la captación de agua.
- IE-2.** Sustitución de tuberías de fibrocemento en abastecimientos pavimentando exclusivamente la zona afectada por las redes.
- IE-3.** Sustitución de tuberías de fibrocemento en abastecimientos y mejora del saneamiento, pavimentando exclusivamente la zona afectada por las redes.
- IE-4.** Sustitución de tuberías de fibrocemento en abastecimientos y mejora del saneamiento con pavimentación de todo el ancho del vial.
- IE-5.** Cambio de válvulas, reparación de acometidas, reparación de hundimientos o atascos de la red de saneamiento.
- IE-6.** Dependencias de propiedad municipal. Podrán ser de nueva construcción, siempre que se trate de obras finalistas, o actuaciones en edificios existentes, incluyendo mejoras en la eficiencia energética de los mismos. En ningún caso se podrá intervenir en obras que se vengán ejecutando por fases.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

El Alcalde/sa.

Fdo.:

Enviar este anexo firmado digitalmente junto con el croquis o plano de situación hasta el 22 de mayo al correo dipinfraestructuras@dip-caceres.es